

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
CÁMARA DE DIPUTADOS
XIII LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO**



**SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

ACTA

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
JUEVES 05 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

OFICIALÍA MAYOR

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA DÉCIMO TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA JUEVES 05 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2013, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CIUDADANA DIPUTADA PROFESORA ADELA GONZÁLEZ MORENO.

- - - EN LA CIUDAD DE LA PAZ, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA, CON LA ASISTENCIA DE DIECISÉIS DIPUTADOS Y LAS INASISTENCIAS JUSTIFICADAS DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS PABLO SERGIO BARRÓN PINTO, GIL CUEVA TABARDILLO, SANDRA LUZ ELIZARRARAS CARDOSO, SANTOS RIVAS GARCIA Y ALBERTO TREVIÑO ANGULO, SE DIO INICIO A LA PRESENTE SESIÓN DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA:

- I.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE FECHA MARTES 03 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2013.
- II.- COMUNICACIONES OFICIALES.

III.- PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA EL CIUDADANO DIPUTADO JESÚS SALVADOR VERDUGO OJEDA, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

IV.- INFORME QUE PRESENTA EL CIUDADANO DIPUTADO RAMÓN ALVARADO HIGUERA, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

V.- INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PRESENTA LA CIUDADANA DIPUTADA MARISELA AYALA ELIZALDE, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

VI.- INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PRESENTA EL CIUDADANO DIPUTADO CARLOS CASTRO CESEÑA.

VII.- CLAUSURA.

- - - EN CUMPLIMIENTO CON EL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SOLICITÓ AL DIPUTADO SECRETARIO CONSULTAR A LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE FECHA MARTES 03 DE SEPTIEMBRE DE 2013, EN RAZÓN DE QUE FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE ENTRE LOS INTEGRANTES DE LA XIII LEGISLATURA, RESULTANDO APROBADA LA DISPENSA, POR LA TOTALIDAD DE LOS DIPUTADOS PRESENTES.- SEGUIDAMENTE SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL ACTA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS.- -----

- - - DE ACUERDO CON EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL DIPUTADO SECRETARIO DIO LECTURA DEL SIGUIENTE COMUNICADO OFICIAL: **A).**- OFICIO NO. CP2R1A-1340.3, DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2013, ENVIADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PODER

LEGISLATIVO FEDERAL, SEGUIDAMENTE Y DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 55 FRACCIÓN I, 56, DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO, SE TURNÓ EL PRESENTE COMUNICADO A LA **COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA**, SOLICITÁNDOLE A SU PRESIDENTA FIRMAR DE RECIBIDO EN EL LIBRO DE CONTROL CORRESPONDIENTE.- POR TANTO DEL OFICIO CON QUE SE DIO CUENTA SE INSTRUYÓ AL DIPUTADO SECRETARIO ACUSAR RECIBO CORRESPONDIENTE.- -----

--- CONFORME AL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA AL CIUDADANO DIPUTADO JESÚS SALVADOR VERDUGO OJEDA, QUIEN PRONUNCIÓ LO SIGUIENTE: "HAGO USO DE ESTA MÁXIMA TRIBUNA DEL ESTADO PARA DESDE AQUÍ HACER UN PLENO RECONOCIMIENTO A VARIAS GENERACIONES DE SUDCALIFORNIANOS QUE A LO LARGO DE UN SIGLO HAN DADO VIDA, A LAS COMUNIDADES DE LA ZONA PACÍFICO-NORTE DE NUESTRO ESTADO, BAJA CALIFORNIA SUR, YA QUE CON SU PRESENCIA ACTIVA EN ESTA PARTE DE MÉXICO, CON SU DINÁMICA DE TRABAJO Y CON SU FÉRREA VOLUNTAD DE FUNDIRSE CON LA TIERRA, EL MAR Y EL DESIERTO HAN SIDO A LO LARGO DE SU HISTORIA VALIOSOS DEFENSORES DE LA SOBERANÍA NACIONAL, ALGO, QUE EL ESTADO MEXICANO APENAS EMPIEZA A RECONOCERNOS, CON ACCIONES DE GOBIERNO ENCAMINADAS A ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DE NUESTRA GENTE. DESDE ESTA TRIBUNA, HACEMOS PATENTE NUESTRO RECONOCIMIENTO A NUESTRA GENTE DE LA PACIFICO-NORTE, PORQUE ESTE AÑO SE CUMPLE UN SIGLO DEL ESTABLECIMIENTO DEL CENTRO POBLACIONAL DE BAHÍA TORTUGAS, COMUNIDAD FUNDACIONAL DE ESTA IMPORTANTE ZONA PESQUERA QUE A PARTIR DE 1913 INICIÓ SU VIDA ORGANIZADA COMO SOCIEDAD,

Y QUE HOY ES REFERENCIA MUNDIAL EN LAS PESQUERÍAS DE ABULÓN Y LANGOSTA. MESES ANTES, EN EL AÑO DE 1912, LA COMPAÑÍA KONDO M.K. FISHERIES DE SAN DIEGO CALIFORNIA, ENCABEZADA POR KONDO MASAHARU, EMPEZARON A TRABAJAR PRODUCTOS DEL MAR EN ESTA REGIÓN, PARA DESTINARLO AL MERCADO NORTEAMERICANO Y DE ASIA, Y CON ELLO, SE DIERON LAS PRIMERAS MIGRACIONES DE HOMBRES Y MUJERES DEL NORTE DE BAJA CALIFORNIA SUR, SOBRE TODO DE SAN IGNACIO, FORTALECIENDO Y CONFORMANDO PUEBLOS QUE HOY SON PUJANTES COMUNIDADES DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN PESQUERA. FAMILIAS ARCE, VILLAVICENCIO, MURILLO, ZÚÑIGA, LIERA, AGUILAR, OJEDA, FISHER, CAMACHO, EMPEZARON A ASENTARSE EN ESTA PARTE DE LA MEDIA PENÍNSULA PARA DAR INICIO A LA FORMACIÓN DE POBLACIONES COMO ISLA NATIVIDAD, BAHÍA TORTUGAS, BAHÍA ASUNCIÓN, LA BOCANA Y PUNTA ABREOJOS, HOY COMUNIDADES, CON UN GRAN DINAMISMO, QUE HACEN APORTE IMPORTANTE DE RECURSOS ECONÓMICOS A BAJA CALIFORNIA SUR Y A MÉXICO. LOS LOGROS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA OFRECIERON A LA SOCIEDAD, LA FIGURA ORGANIZATIVA DEL COOPERATIVISMO, A LA QUE ACCEDIERON, LAS PRIMERAS GENERACIONES DE POBLADORES DE ESTA REGIÓN, FORMANDO ORGANIZACIONES QUE HOY EN DÍA SON MODELO DE DESARROLLO PESQUERO A NIVEL NACIONAL Y CON RECONOCIMIENTO EN DIVERSOS PAÍSES DEL MUNDO, POR SU CAPACIDAD PARA EL CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES. AQUÍ, QUIERO RECONOCER A LOS HOMBRES Y MUJERES, QUE CONFORMAN LAS FAMILIAS QUE LE HAN DADO VIDA A PARTIR DE LOS AÑOS 30 A LAS ORGANIZACIONES DE COOPERATIVAS PESQUERAS COMO LA CALIFORNIA DE SAN IGNACIO, LA PURÍSIMA, EMANCIPACIÓN, A LA

BUZOS Y PESCADORES, A LA BAHÍA TORTUGAS, A LA PROGRESO, A LA PUNTA ABREOJOS, A LEYES DE REFORMA, QUIENES TIENEN SU ZONA DE PESCA EN LA PACÍFICO-NORTE. LA COOPERATIVA, ES UNA FIGURA DE ALTO CONTENIDO SOCIAL, QUE PERMITIÓ LA COHESIÓN DE LAS FAMILIAS ENTORNO A UN IDEAL, DE QUE EL MAÑANA SIEMPRE SERÁ MEJOR EN ESTA AGRESTE REGIÓN DE SUDCALIFORNIA. LA COOPERATIVA COMO ORGANIZACIÓN SOCIAL NOS HA PERMITIDO SALIR ADELANTE COMO COMUNIDAD, COMO FAMILIA Y COMO PERSONA EN LO INDIVIDUAL. LA COOPERATIVA NOS DA ESPÍRITU DE CUERPO, NOS HACE SOLIDARIOS ENTRE NOSOTROS Y NOS PERMITE, CON LAS MANOS FIRMES EN EL TIMÓN SEGUIR ADELANTE. BAHÍA TORTUGAS Y EL RESTO DE LAS COMUNIDADES LA PACÍFICO-NORTE, NO SE PUEDE ENTENDER A LO LARGO DE LA HISTORIA SIN LA PRESENCIA DEL SECTOR SOCIAL DE LA PESCA, NO SE PUEDE ENTENDER A CABALIDAD SIN LA REFERENCIA DE LA FEDERACIÓN REGIONAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE LA INDUSTRIA PESQUERAS BAJA CALIFORNIA, ÓRGANO AGLUTINADOR DEL COOPERATIVISMO DE LA REGIÓN, QUE EN MUCHAS OCASIONES A LO LARGO DE ESTOS CIENTO AÑOS HA REALIZADO FUNCIONES DE GOBIERNO. EL COOPERATIVISMO IMPULSO A NUESTROS ABUELOS, A NUESTROS PADRES, Y HOY IMPULSA A UNA NUEVA GENERACIÓN DE JÓVENES QUE VEN EN LA ACTIVIDAD PESQUERA UNA FUENTE DE EMPLEO Y UNA PERSPECTIVA DE VIDA DIFERENTE. HOY LAS NUEVAS GENERACIONES DE COOPERATIVISTAS TIENEN ESTUDIOS, VIVEN EN UN MUNDO GLOBALIZADO, DE RETOS TOTALMENTE DIFERENTES A LOS QUE VIVIERON NUESTROS ABUELOS Y NUESTROS PADRES EN EL PROCESO DE FORMACIÓN DE LOS PUEBLOS DE LA PACIFICO-NORTE, SIN EMBARGO NUESTRA GENTE ACABA DE DAR UNA ALERTA SOBRE EL

PROBLEMA QUE REPRESENTAN LAS ADICCIONES EN NUESTRA JUVENTUD Y QUE SE PRESENTA EN PRÁCTICAMENTE TODAS LAS COMUNIDADES. HAY QUE DECIRLO, PORQUE ASÍ LO REGISTRA LA HISTORIA LOCAL. EL CAMINO NO HA SIDO FÁCIL EN ESTA PRIMERA CENTURIA. QUIENES HABITAMOS EN LA PACIFICO NORTE DURANTE MUCHOS AÑOS SENTIMOS EL ABANDONO DE LA ESTRUCTURA DE LOS GOBIERNOS DE BAJA CALIFORNIA SUR Y DEL GOBIERNO MEXICANO. LEJANOS DE LA CAPITAL DE NUESTRO DEL ESTADO, POR FACILIDAD OPERATIVA PARA LA COMERCIALIZACIÓN NUESTRA SEDE COMERCIAL SE ESTABLECIÓ EN ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, LO QUE PROVOCÓ EL CELO DE LAS AUTORIDADES TERRITORIALES DESDE HACE 50 AÑOS Y POSTERIORES, POSIBLEMENTE ESTO DE ALGUNA MANERA PROVOCÓ EL REGATEO DE APOYOS GUBERNAMENTALES A NUESTRA ZONA. INCLUSIVE SE REGISTRAN VARIOS INTENTOS DE LOS GOBIERNOS ESTATALES DE TRAER LA SEDE DE LA FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS BAJA CALIFORNIA A ESTA CAPITAL, GENERANDO PUGNAS ENTRE GRUPOS DE COOPERATIVISTAS DE LA REGIÓN, PERO LOS ARGUMENTOS DE NUESTRA RAZÓN HISTÓRICA VALIERON MÁS, QUE CUALQUIER INTENTO DE DIVIDIRNOS. LA HISTORIA NOS HABLA DE QUE LAS COOPERATIVAS, DURANTE MUCHOS AÑOS GENERÓ SU PROPIA ENERGÍA ELÉCTRICA, PRESTABA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE, PAGABA AL MÉDICO Y APOYABA LA EDUCACIÓN, ERA UN MODELO DE ESTADO QUE ASUMIERON LAS COOPERATIVAS EN UN EJERCICIO INTERESANTE, QUE A LA LUZ DE LA HISTORIA SE TIENE QUE ESTUDIAR. PROBLEMAS COMO LA PESCA FURTIVA Y EL CAMBIO CLIMÁTICO HAN AFECTADO A NUESTRAS ESPECIES, SE HAN TENIDO CRISIS RECURRENTES EN LAS PESQUERÍAS DE ABULÓN Y LANGOSTA, QUE HEMOS SABIDO SORTEAR CON EL APOYO DE

TÉCNICOS ESPECIALIZADOS, PERO SOBRE TODO, POR LA APLICACIÓN DE LOS COOPERATIVISTAS QUE NO PODEMOS PERMITIR QUE EL PRODUCTO PESQUERO SE AGOTE, PORQUE ES LA FUENTE DE VIDA Y DE RIQUEZA DE ESTAS COMUNIDADES, ESTOS PRODUCTOS EN MUCHO SON EL SOSTÉN ECONÓMICO DE LOS PUEBLOS DE LA REGIÓN. BAHÍA TORTUGAS HA CRECIDO, HOY ES LA POBLACIÓN MÁS IMPORTANTE DE NUESTRA ZONA, ES UNA COMUNIDAD CON MÁS DE 4,000 HABITANTES, QUE TIENE UNA DINÁMICA PROPIA, QUE HA GENERADO QUE EL ESTADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS HA VOLTEADO LOS OJOS HACIA ALLÁ. HOY EXISTEN ACUEDUCTOS, CARRETERAS, ELECTRIFICACIÓN, SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACIÓN. EL PROYECTO DE DESARROLLO DE ESTADO SE CUMPLE, Y HOY LOS RETOS SON OTROS. REQUERIMOS RECOMPONER EL TEJIDO SOCIAL, REQUERIMOS QUE EL ESTADO Y NOSOTROS COMO SOCIEDAD, ATENDAMOS LOS PROBLEMAS DE ADICCIONES A LAS DROGAS Y AL ALCOHOL. EL DÍA DE AYER PRECISAMENTE, LOS PUEBLOS DE LA PACÍFICO-NORTE, AUTORIDADES, HOMBRES Y MUJERES Y REPRESENTANTES POPULARES MARCHAMOS EXIGIENDO A LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO UN ATAQUE FRONTAL E INTEGRAL AL PROBLEMA DEL NARCOMENUDEO, LO REQUERIMOS URGENTEMENTE. ALZAMOS LA VOZ COMO CUANDO EN 1986 CAMBIARON LA LEY FEDERAL DE PESCA, QUE NOS PERJUDICABA COMO COOPERATIVISTAS, ALZAMOS LA VOZ COMO CUANDO EN 1997 SE PRESENTÓ LA CRISIS DEL ABULÓN, O COMO EN 1999 CUANDO EL GUATERISMO ASOLABA A NUESTRAS COMUNIDADES, O CUANDO DESDE AQUELLAS COSTAS NOS HICIMOS ESCUCHAR PARA QUE EL ESTADO NOS DOTARA DE CARRETERAS, AGUA POTABLE Y ENERGÍA ELÉCTRICA. MUCHOS DE NUESTROS JÓVENES TRANSITAN HOY POR EL CAMINO DE LAS ADICCIONES. VEMOS LA

DESESPERACIÓN DE LOS PADRES, DE LOS AMIGOS QUE IMPOTENTES SON TESTIGOS DE CÓMO NUESTRA JUVENTUD HA PERDIDO EL RUMBO Y EN ALGUNOS CASOS LA VIDA, A CAUSA DE ESTE FLAGELO DEL QUE COMO COMUNIDAD NO SOMOS EXENTOS. HOY VOLVEMOS A ALZAR LA VOZ, HOY LAS COOPERATIVAS SE ENCUENTRAN COHESIONADAS Y TRABAJANDO, PERO PARA QUE ESTO SIGA ASÍ, SE HACE NECESARIO PROTEGER A NUESTROS JÓVENES QUE SON EL FUTURO DE TODO PUEBLO, HOY NO SOLO QUEREMOS, HOY EXIGIMOS A LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO ASUMAN SUS OBLIGACIONES, PUES EL RETO DE HOY Y QUE ME TRAE A ESTA TRIBUNA, NO BUSCA SALVAR EL ABULÓN O LA LANGOSTA, O AL COOPERATIVISMO, EL RETO DE HOY, ES UNA TAREA QUE BUSCA SALVAR VIDAS HUMANAS, QUE BUSCA REENCAUZAR A JÓVENES DE TODAS LAS EDADES QUE TIENEN DERECHO A UNA MEJOR VIDA, QUE ERA EL DESEO DE QUIENES HACE CIENTO AÑOS LLEGARON A POBLAR BAHÍA TORTUGAS. HOY SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, AMIGOS DE LA PRENSA, SEÑORAS Y SEÑORES QUE NOS ACOMPAÑAN EN ESTA SESIÓN, DESGRACIADAMENTE ENFRENTAMOS OTRO PROBLEMA, PROBLEMA QUE ACABA CON LA FAMILIA QUE ES LA BASE DE TODA SOCIEDAD, HOY EL PROBLEMA DE MUCHAS COMUNIDADES ES LA DROGADICCIÓN, UN FLAGELO QUE NO SE RESUELVE CON ACCIONES AISLADAS, POR ESO HOY EL RETO QUE TODO PUEBLO TIENE ES MAYÚSCULO, Y REQUIERE DE LA ATENCIÓN DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, PUES NO ATACA SOLO A NUESTROS JÓVENES, TAMBIÉN ENREDA A GENTE ADULTA QUE REQUIERE DEL APOYO INSTITUCIONAL. QUE MEJOR RECONOCIMIENTO PUEDEN HACER LAS AUTORIDADES A LOS AÑOS DE FUNDACIÓN DE UN PUEBLO, QUE EL REALIZAR ACCIONES ENCAMINADAS A SU PROTECCIÓN, POR ESO HOY PIDO EN NOMBRE DE

LAS COMUNIDADES DE LA PACÍFICO NORTE, QUE REDOBLEMOS ESFUERZOS Y SE REALICEN ACCIONES COMPROMETIDAS PARA CUIDAR A NUESTROS CIUDADANOS; EMPECEMOS, SIN DESCUIDAR A LAS CIUDADES CON MAYOR POBLACIÓN, CON ACCIONES CONCRETAS EN LAS COMUNIDADES CON POCA POBLACIÓN, ESE ES NUESTRO RETO Y ESA ES LA EXIGENCIA DE MADRES Y PADRES DE FAMILIA QUE COMO LO SEÑALÉ, VEN CON IMPOTENCIA COMO SE DESTRUYE LA VIDA DE JÓVENES QUE DEBIERAN SER EL FUTURO DE NUESTRA REGIÓN. POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS".-----

--- CONTINUANDO CON EL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA AL CIUDADANO DIPUTADO RAMÓN ALVARADO HIGUERA, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PARA DAR LECTURA DEL SIGUIENTE INFORME: "SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, SEÑORAS Y SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PUBLICO QUE NOS HACEN EL HONOR DE SU COMPAÑÍA. COMO LO MANDATA EL ARTÍCULO 26, FRACCIÓN IV, DE NUESTRA LEY REGLAMENTARIA, ME PERMITO INFORMAR A TODAS Y TODOS USTEDES, QUE EN EL PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA XIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, COMO DIPUTADO DEL VI DISTRITO LOCAL ELECTORAL, ATENDÍ LA OBLIGACIÓN COMO LEGISLADOR. Y RESPECTO A LO QUE ESTABLECE EL PROPIO ARTÍCULO 26, FRACCIÓN III DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO ESTATAL, CUMPLÍ MI OBLIGACIÓN, ATENDIENDO LAS PETICIONES QUE ME HICIERON LLEGAR TANTO DE LAS 5 DELEGACIONES, COMO DE SUBDELEGACIONES, QUE COMPRENDEN EL DISTRITO QUE REPRESENTO,

RESOLVIENDO MÚLTIPLES SOLICITUDES Y PROBLEMAS, COMO LLEVANDO ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES UN SINNÚMERO DE GESTORÍA SOCIAL. AQUÉ OTORGUÉ DIFERENTES APOYOS CONSISTENTES EN MEDICAMENTOS, PARA TOMOGRAFÍAS, RADIOGRAFÍAS, ATENCIÓN A PERSONAS HOSPITALIZADAS, PARA TRASLADOS DE ENFERMOS, A LIGAS DE BEISBOL, BOLETOS DE AVIÓN, APOYO ECONÓMICO A ESTUDIANTES PARA VIAJES DE PRÁCTICAS, ASÍ COMO PARA SU REINSCRIPCIÓN ESCOLAR Y ESTUDIANTIL. DEBO PRECISAR QUE COMO LEGISLADOR LOCAL, EN TODAS Y CADA UNA DE LAS GESTIONES ANTE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS INSTITUCIONALES, SIEMPRE HE RECIBIDO EL APOYO GUBERNAMENTAL DEL EJECUTIVO ESTATAL, COMO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. XIV AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ASÍ COMO DE INSTANCIAS FEDERALES IDENTIFICADAS PLENAMENTE CON LA PROBLEMÁTICA DEL SECTOR AGROPECUARIO SUDCALIFORNIANO. HICE PRESENCIA FÍSICA Y DI RESPUESTA POSITIVA A LAS SOLICITUDES DE DIFERENTES COMUNIDADES DEL SEXTO DISTRITO LOCAL ELECTORAL, EL CUAL ME HONRO EN REPRESENTAR. UNA DE LAS SOLICITUDES MÁS RECURRENTE EN LA DELEGACIÓN DE TODOS SANTOS, FUE LA REUBICACIÓN DE LA ESTACIÓN METEOROLÓGICA. AL RESPECTO DEBO INFORMARLES QUE EN LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO DEL H. XIV AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, EN ESTE MES DE SEPTIEMBRE, SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN LA DONACIÓN DEL TERRENO PARA SER REUBICADA DICHA ESTACIÓN METEOROLÓGICA, DONDE SE INSTALARÁ UN MODERNO EQUIPO, PARA MEDIR CON PRECISIÓN LAS TEMPERATURAS Y ASÍ PODER HACER EL ESTUDIO DE LA RECLASIFICACIÓN DE LAS TARIFAS ELÉCTRICAS. CON GRAN SATISFACCIÓN INFORMO A TODOS Y TODAS USTEDES QUE APOYÉ PARA LA CELEBRACIÓN DE FIESTAS TRADICIONALES,

ATENDÍ LO CORRESPONDIENTE A TODAS Y CADA UNA DE LAS DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES. IGUALMENTE DESTINÉ UN APOYO ECONÓMICO PARA LA COMUNIDAD DE SAN BLAS, PARA EL FESTEJO DE LA "FERIA DE LA PITAHAYA", LA CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DEL ADULTO MAYOR, ASÍ COMO LA COMPRA DE UNIFORMES DEL INAPAM EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR. LLEVÉ A ACABO DIFERENTES GESTIONES ANTE COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EN LA QUE ME PERMITO CITAR LAS SIGUIENTES: GESTIÓN DE ELECTRIFICACIÓN DEL POZO DEL RANCHO "EL MOLINO" EN LA COMUNIDAD DEL "CARRIZAL". AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN DE ZONA DEL ESTADIO DE LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO, B.C.S. AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN DEL NUEVO SAN JUAN, EN LA COMUNIDAD DE TODOS SANTOS, B.C.S. ELECTRIFICACIÓN DE UNA NUEVA COLONIA EN LA COMUNIDAD DE LA MATANZA, DELEGACIÓN DEL CARRIZAL, B.C.S., ASÍ COMO DIFERENTES OBRAS DE AMPLIACIÓN EN DISTINTAS COMUNIDADES DEL VI DISTRITO LOCAL ELECTORAL, IGUALMENTE LA ELECTRIFICACIÓN DE "LA ZACATOSA", EN LA SUBDELEGACIÓN DEL PESCADERO. CONSIDERO, QUE COMO DIPUTADOS LOCALES, TENEMOS NUESTRAS OBLIGACIONES CON LOS HABITANTES DE NUESTROS DISTRITOS, INDEPENDIENTEMENTE DE ELLO, COMO PRODUCTOR Y COMO SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DE LA CNC EN NUESTRA ENTIDAD, ATENDÍ A EJIDATARIOS DE DISTINTAS COMUNIDADES DE NUESTRA GEOGRAFÍA ESTATAL. MUY BUENOS DIAS. GRACIAS DISTINGUIDAS PERSONALIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN EN EL PRESIDIO. GRACIAS A TODAS Y TODOS USTEDES, QUE ESTA MAÑANA NOS HACEN EL HONOR DE ASISTIR A ESTA REUNION DESAYUNO, DONDE ME PERMITIRE INFORMARLES ACERCA DE MI QUEHACER LEGISLATIVO, COMO LO MARCA EL ARTICULO 26, FRACCION III, PERMITIENDOME

~~TAMBIEN HACER DE SU CONOCIMIENTO, LO ATENDIDO EN GESTION SOCIAL. EN ESTE PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PRESENTÉ DISTINTAS INICIATIVAS, UNA CON PROYECTO DE DECRETO, OTRAS DE ACUERDO ECONÓMICO, PRONUNCIAMIENTOS DIVERSOS, DE TEMAS URGENTES DE TRATAR, COMO DE FECHAS CÍVICAS DE CELEBRARSE O DE CONMEMORARSE. ATENDIENDO IGUALMENTE MI RESPONSABILIDAD COMO DIPUTADO DEL VI DISTRITO LOCAL ELECTORAL, COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL AGUA, ME PERMITÍ DICTAMINAR DIVERSAS INICIATIVAS TURNADAS A MI COMISIÓN. COMO SECRETARIO, PARTICIPÉ ACTIVAMENTE EN REUNIONES DE COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS AGROPECUARIOS. IGUALMENTE EN REUNIONES DE TRABAJO DE COMISIONES DE DISTINTAS COMISIONES PERMANENTES, ASÍ MISMO, EN DISTINTAS REUNIONES DE TRABAJO GUBERNAMENTALES, ASISTÍ CON LA REPRESENTACIÓN DEL DIP. GIL CUEVA TABARDILLO, PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN DEL H. CONGRESO DEL LA GESTIÓN SOCIAL, QUE COTIDIANAMENTE SE ATIENDE EN MI OFICINA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ME ES MUY SATISFACTORIO INFORMAR AL PLENO DE ESTE H. CONGRESO, A LOS REPRESENTANTES DE LOS DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE CUBREN ESTA FUENTE, COMO AL PÚBLICO QUE NOS HACE EL HONOR DE SU COMPAÑÍA, QUE ES UN CONSIDERABLE NÚMERO DE GESTIONES CANALIZADAS ANTE DIFERENTES INSTANCIAS GUBERNAMENTALES, COMO DISTINTOS Y RECURRENTES APOYOS EN ESPECIE, COMO ECONÓMICOS QUE HEMOS PROPORCIONADO PARA APOYAR EN LO QUE CABE, LA DESESPERADA SITUACIÓN FAMILIAR Y ECONÓMICA, DE~~

UN IMPORTANTE SECTOR DE LA POBLACIÓN PACEÑA, TANTO DE LA ZONA URBANA, SEMIURBANA Y RURAL. SIEMPRE HE CONSIDERADO QUE NUESTRA RESPONSABILIDAD COMO DIPUTADAS Y DIPUTADOS, ES LEGISLAR PARA MEJORAR LA VIDA DE NUESTROS CONCIUDADANOS, ES CORRESPONSABILIZARNOS CON LOS ÓRDENES DE GOBIERNO, PARA PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE NUESTRA IDENTIDAD, PERO CREO DE FUNDAMENTAL IMPORTANCIA TAMBIÉN, ATENDER A LA CIUDADANÍA SUDCALIFORNIANA CON CALIDAD Y CALIDEZ. YA NO SON TIEMPOS DE ASUMIR UN CARGO Y DEJAR DE LADO A QUIENES CONFIARON EN NOSOTROS Y POSIBILITARON QUE LLEGÁRAMOS A DONDE AHORA ESTAMOS. POR TODO LO ANTERIORMENTE MANIFESTADO, COMPLETAMENTE SATISFECHO DE HABER CUMPLIDO CON MI RESPONSABILIDAD, COMO LO ESPECIFICA EL ARTÍCULO 26 EN SUS FRACCIONES III Y IV, ES QUE DESDE ESTA MÁXIMA TRIBUNA ESTATAL, DE MANERA MUY SINTETIZADA INFORMO A TODAS Y TODOS USTEDES, LAS ACCIONES REALIZADAS. EXISTE UN CONSIDERABLE NÚMERO DE APOYOS Y GESTIONES MÁS QUE FUERON ATENDIDAS Y LLEVAMOS A CABO EN EL PERÍODO QUE SE INFORMA, TODAS Y CADA UNA DE ELLAS, ESTÁN DEBIDAMENTE REGISTRADAS EN NUESTROS ARCHIVOS, POR SI ALGUIEN EN UN MOMENTO QUISIERA VERIFICARLAS. NO PUEDO CONCLUIR ESTE INFORME, SIN ANTES AGRADECERLES MUY SINCERAMENTE A TODAS LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES, TANTO DEL ORDEN FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, QUE CUANDO ACUDÍ A ELLAS PARA UN TRÁMITE, UNA GESTIÓN O UNA CANALIZACIÓN DE ALGÚN ASUNTO, SIEMPRE OBTUVE UNA RESPUESTA POSITIVA. TAMBIÉN AGRADEZCO A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA XIII LEGISLATURA, PORQUE CUANDO HE PRESENTADO PRONUNCIAMIENTOS

O INICIATIVAS DE ACUERDO ECONÓMICO O CON PROYECTO DE DECRETO, HE RECIBIDO EL APOYO DE TODAS Y TODOS USTEDES. NUEVAMENTE GRACIAS SEÑORAS LEGISLADORAS Y SEÑORES LEGISLADORES. COMO DIPUTADO DEL VI DISTRITO LOCAL ELECTORAL, COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL AGUA Y COMO INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA XIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, REITERO MI COMPROMISO DE SEGUIR CUMPLIENDO CON MIS RESPONSABILIDADES DE LEGISLADOR SUDCALIFORNIANO, PARA BIEN DEL VI DISTRITO LOCAL ELECTORAL, COMO PARA TODA LA CIUDADANÍA DE ESTE GRAN ESTADO QUE ES BAJA CALIFORNIA SUR".-----

--- DADO EL DESAHOGO DEL **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA A LA CIUDADANA DIPUTADA MARISELA AYALA ELIZALDE, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL** PARA DAR LECTURA DE LA INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO, CONSISTENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS: PRIMERO: LA DÉCIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL C. LIC. MARCOS ALBERTO COVARRUBIAS VILLASEÑOR GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES IMPLEMENTE UN PROGRAMA ESTATAL ESPECIAL DE APOYO A LA PESCA RIBEREÑA QUE CONSIDERE SUBSIDIOS E INCENTIVOS PARA LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD, SEA INCLUYENTE FOCALIZANDO LA POBLACIÓN OBJETIVO Y CUENTE CON EL MARCO NORMATIVO ASÍ COMO REGLAS DE OPERACIÓN CLARAS Y SENCILLAS.

SEGUNDO: LA DÉCIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS C.C. ING. JOEL ÁVILA AGUILAR SECRETARIO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO, ING. JOSÉ FERNANDO GARCÍA ROMERO SECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA QUE REORIENTEN LA POLÍTICA ESTATAL DE FOMENTO Y DESARROLLO PESQUERO HACIA LA PESCA RIBEREÑA, PARA QUE ESTA REALMENTE IMPACTE POSITIVAMENTE A TODOS LOS PESCADORES RIBEREÑOS SUDCALIFORNIANOS Y SEA UN SOPORTE DE SU PROCESO DE TRANSFORMACIÓN PRIMERO A PRODUCTOR PESQUERO Y DESPUÉS A EMPRESARIO PESQUERO.- SEGUIDAMENTE Y EN VIRTUD DE QUE SE TRATÓ DE UNA INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO SE PROCEDIÓ A OTORGARLE EL TRÁMITE PARLAMENTARIO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 105, FRACCIÓN II DE NUESTRA LEY REGLAMENTARIA PARA CONSIDERAR SI SE ACEPTA O NO COMO ASUNTO DE ESTE H. CONGRESO, SEGUIDAMENTE SE REGISTRÓ LA INTERVENCIÓN DE LA CIUDADANA DIPUTADA EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO, QUIEN MANIFESTÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA. CON EL PERMISO DE LAS Y EL INTEGRANTE DE ESTA MESA DIRECTIVA; DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE SIEMPRE ESTÁN ATENTOS AL QUEHACER LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN; DE LAS Y LOS CIUDADANOS QUE NOS ACOMPAÑAN ESTA MAÑANA, BIENVENIDOS; COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DIPUTADAS. ANTES DE REFERIRME A LA INICIATIVA SI ES ASUNTO O NO DE ÉSTE CONGRESO, POR SUPUESTO QUE ES ASUNTO DE ESTE HONORABLE CONGRESO. LA INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PRESENTA MI AMIGA COMPAÑERA DIPUTADA MARISELA AYALA; YO QUIERO

CELEBRAR MUCHO QUE POR SEGUNDA OCASIÓN CONSECUTIVA SE ESTÉ ABORDANDO EN ÉSTA TRIBUNA, EN ÉSTE INICIO DE PERÍODO, EL TEMA DE LOS PESCADORES RIBEREÑOS, LO CUAL SIGNIFICA QUE PROBABLEMENTE AHORA SÍ VAMOS A EMPEZAR A TRABAJAR EN EL TEMA DE LA PESCA RIBEREÑA Y SU IMPACTO SOCIAL PARA MILES DE PESCADORES DE BAJA CALIFORNIA SUR. CREO QUE HAY UNA DEUDA DEL PODER LEGISLATIVO PARA CON ELLOS, PARA PARTICIPAR EN LA ATENCIÓN DE SUS MÚLTIPLES DEMANDAS DESDE ÉSTE CONGRESO DEL ESTADO. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS. QUIERO SOLICITARLE COMPAÑERA DIPUTADA QUE ME INCLUYA EN SU INICIATIVA, DEBIDO AL INTERÉS QUE TENGO COMO REPRESENTANTE TAMBIÉN SOCIAL Y LAS DIFERENTES REUNIONES E INICIATIVAS ANTERIORES QUE HE PRESENTADO SOBRE ESTE ASUNTO, ME HAGA EL HONOR DE INCLUIRME EN SU INICIATIVA. POR ELLO TAMBIÉN, QUIERO COMENTAR, QUE ACTUALMENTE HAY SUBSIDIOS Y ESTÍMULOS A LA PESCA, EJEMPLOS COMO EL DE SUSTITUCIÓN DE MOTORES, EN EL QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO APORTA EL TREINTA POR CIENTO DEL COSTO DE CADA EQUIPO; EXISTEN MUCHOS PROGRAMAS EN EL CUAL SERÍA IMPORTANTE TAMBIÉN QUE LOS PESCADORES RIBEREÑOS TENGAN ACCESO A ELLOS. RESULTA MUY CLARO, EN QUE LA MEDIDA EN LA QUE ESTEMOS INFORMADOS MEJOR SERÁ LA CALIDAD DE LA DECISIÓN QUE ÉSTE CONGRESO DEL ESTADO ASUMA, SOBRE TODO EN FORMA COLEGIADA COMO DEBE DE SER. POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS, MUY BUEN DÍA".- AGOTADA LA INTERVENCIÓN SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA RESULTANDO APROBADA POR LA TOTALIDAD DE LOS DIPUTADOS PRESENTES, POR TANTO SI SE ADMITIÓ LA PRESENTE INICIATIVA, POSTERIORMENTE Y EN VIRTUD DE LA SOLICITUD HECHA POR LA

CIUDADANA DIPUTADA MARISELA AYALA ELIZALDE, EN VIRTUD DE QUE LA PRESENTE INICIATIVA SEA CALIFICADA COMO URGENTE Y SE DISPENSEN LOS TRAMITES CONDUCENTES, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EN FORMA NOMINAL RESULTANDO DIECISÉIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, EN CONSECUENCIA SE DECLARÓ APROBADA LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITES, POR LO QUE SE PUSO A DISCUSIÓN EL ACUERDO ECONÓMICO Y AL NO HABER REGISTRO DE INTERVENCIONES SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, RESULTANDO APROBADO POR LA TOTALIDAD DE LOS DIPUTADOS PRESENTES EL ACUERDO ECONÓMICO PRESENTADO POR LA CIUDADANA DIPUTADA MARISELA AYALA ELIZALDE, QUIEN ACEPTO INCLUIR A LA DIPUTADA EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO, COMO INICIADORA DE DICHA INICIATIVA.- - - - -

- - - DADO EL DESAHOGO DEL **SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA AL CIUDADANO DIPUTADO CARLOS CASTRO CESEÑA, PARA DAR LECTURA DE LA INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO, CONSISTENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS: **PRIMERO.-** LA XIII LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA QUE CONTEMPLE EN SU PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE DOS MIL CATORCE, UN INCREMENTO DEL CIENTO CINCUENTA POR CIENTO AL RECURSO ASIGNADO AL RUBRO DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE DOS MIL TRECE, POR LO QUE PARA EL EJERCICIO FISCAL DE DOS MIL CATORCE DEBA SER LA CANTIDAD DE DIECISIETE MILLONES, SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL, QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS, LA QUE SE

LE ASIGNE AL RUBRO DE PROTECCIÓN CIVIL. **SEGUNDO.-** LA XIII LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON RESPETO A SU AUTONOMÍA HACENDARIA, EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA QUE CONTEMPLÉN EN SUS RESPECTIVOS PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE DOS MIL CATORCE, UN INCREMENTO DEL CIENTO CINCUENTA POR CIENTO AL RECURSO ASIGNADO AL RUBRO DE PROTECCIÓN CIVIL, QUE LES CORRESPONDIÓ A SUS PRESUPUESTOS DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE DOS MIL TRECE.- SEGUIDAMENTE Y EN VIRTUD DE QUE SE TRATÓ DE UNA INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO SE PROCEDIÓ A OTORGARLE EL TRÁMITE PARLAMENTARIO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 105, FRACCIÓN II DE NUESTRA LEY REGLAMENTARIA PARA CONSIDERAR SI SE ACEPTA O NO COMO ASUNTO DE ESTE H. CONGRESO, REGISTRÁNDOSE LA INTERVENCIÓN DE LA CIUDADANA DIPUTADA GUADALUPE OLAY DAVIS, QUIEN MANIFESTÓ: “CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA, DE ÉSTA HONORABLE ASAMBLEA. ANTES QUE NADA QUIERO FELICITAR AL DIPUTADO CARLOS CASTRO POR ESTA INICIATIVA, QUE PRECISAMENTE EN UNA SESIÓN ANTERIOR SE PEDÍA QUE SE INCLUYERA EN UNA INICIATIVA QUE UNA SERVIDORA ESTABA PRESENTANDO, LO CUAL LES COMENTABA QUE EL CUERPO DE ESA INICIATIVA NO CORRESPONDÍA A LOS ACUERDOS QUE AL FINAL ÍBAMOS A PLASMAR. POR LO TANTO LO FELICITO, PORQUE AQUÍ EL CUERPO DE ÉSTA INICIATIVA PRECISAMENTE HABLA DE LO QUE COMENTÁBAMOS, DE LO QUE COMENTABA LA COMPAÑERA DIPUTADA DORA ELDA, QUE ES LA NECESIDAD DE FORTALECER LA PROTECCIÓN CIVIL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y CON ELLO COMPLEMENTAMOS LA PETICIÓN QUE HICIMOS

ANTERIORMENTE SOBRE LOS INSTRUMENTOS Y LA SEGURIDAD QUE LE PUEDAN BRINDAR A LA CIUDADANÍA OBRAS DE PROTECCIÓN; SE SUMA HOY ESA INICIATIVA, QUE POR SUPUESTO ES REALMENTE EL SENTIR DE LA CIUDADANÍA DE BAJA CALIFORNIA SUR, QUE PUDIERAN ESTAR MUY DISPUESTAS LAS INSTITUCIONES A NIVEL ESTATAL Y MUNICIPAL A DAR ESA SEGURIDAD Y ESE APOYO A LA CIUDADANÍA CUANDO ASÍ SE REQUIERA, PERO LA MAYORÍA DE LAS VECES NO CUENTAN CON EL PERSONAL Y LOS INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO SUS TAREAS DE PROTECCIÓN CIVIL. POR ELLO EL APOYAR ESTA INICIATIVA EN UN AUMENTO, QUE SE REVISE MUY BIEN EL AUMENTO DEL PRESUPUESTO PARA ESTE RUBRO, NOS AYUDARÁ A TODOS LOS CIUDADANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR A SENTIRNOS PROTEGIDOS, MÁS ALLÁ DE QUE HAYA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS, REFIRIÉNDOME A OBRAS QUE QUIZÁS PUDIERAN ESPERAR MÁS TIEMPO PARA QUE SE REALICEN, CREO QUE LO PRIMORDIAL ES LA SEGURIDAD DE LA CIUDADANÍA, ¿DE QUÉ NOS SIRVEN GRANDES PROYECTOS DE OBRAS?, SI LA NATURALEZA SE LAS VA A LLEVAR CON UN FENÓMENO NATURAL COMO LO QUE VIVIMOS EN LORETO EN DÍAS PASADOS. POR LO TANTO APOYO ESTA INICIATIVA, Y POR SUPUESTO QUE ES DE INCUMBENCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO. ES CUANTO-; SEGUIDAMENTE INTERVINO EL CIUDADANO DIPUTADO VÍCTOR ERNESTO IBARRA MONTOYA, QUIEN MANIFESTÓ: “BUENO, PUES MUY BUENAS TARDES. CON SU PERMISO MI PRESIDENTA, MESA DIRECTIVA, AMIGOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS, PÚBLICO EN GENERAL. ESTOY DE ACUERDO DIPUTADO CON SU INICIATIVA, CREO QUE EFECTIVAMENTE PROTECCIÓN CIVIL ESTÁ MUY ABANDONADO, YO TAMBIÉN SOLICITARÍA QUE EL EXHORTO PUES FUERA TAMBIÉN PARA NO NOMAS EL GOBIERNO ESTATAL SINO EL FEDERAL, ACUÉRDENSE QUE HAY

BASTANTES RECURSOS Y TENEMOS TRES DIPUTADOS FEDERALES LOS CUAL DEBEMOS DE SOLICITARLE PARA QUE TAMBIÉN CANALICEN RECURSOS PARA ESTA ÍNDOLE PORQUE TAMBIÉN ACUÉRDENSE QUE LA COBIJA DEL GOBERNADOR DEL PRESUPUESTO ANUAL, PUES NO VARÍA MUCHO, Y SI PEDIMOS EL CIENTO CINCUENTA POR CIENTO A PROTECCIÓN CIVIL, IMAGÍNENSE CUÁNTO OCUPA SALUBRIDAD, CUÁNTO OCUPA SEGURIDAD PÚBLICA, CUÁNTO OCUPA EDUCACIÓN, EL DEPORTE. ENTONCES, NOSOTROS MÁS QUE EXHORTAR -ACUÉRDENSE QUE EL GOBERNADOR MANDA LOS PRESUPUESTOS Y SOMOS NOSOTROS LOS DIPUTADOS QUIEN DEBEMOS DE ANALIZAR EN DÓNDE VAMOS A AUMENTAR- SI NOSOTROS ESTAMOS UNIDOS COMO LO HEMOS ESTADO LOS VEINTIÚN DIPUTADOS NOSOTROS MISMOS PODEMOS CANALIZAR, A LA MEJOR A EDUCACIÓN PUES NO SERÍA EL CIENTO CINCUENTA, SINO UN DIEZ O QUINCE POR CIENTO PERO NO HAY QUE RECORDAR O NO HAY QUE OLVIDAR QUE A QUIÉN EL QUITEMOS VA A FALTAR. ENTONCES, TAMBIÉN HAY QUE EXHORTAR AL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE SE UNA Y AQUÍ DESDE LA TRIBUNA TAMBIÉN LES DIGO QUE POR ESO ES IMPORTANTE QUE PRESENTAMOS LA LEY DE BOMBEROS; ACUÉRDENSE QUE PROTECCIÓN CIVIL MANEJA O TRABAJA CONJUNTAMENTE CON BOMBEROS, CON CRUZ ROJA Y BOMBEROS A NIVEL ESTATAL ESTÁ MUY ABANDONADO. SI VAN A COMONDÚ, A LORETO, A MULEGÉ LA VERDAD HACEN FALTA EQUIPO, HACE FALTA UNIDADES, HACE FALTA PERSONAL, Y ESO ESTAMOS HABLANDO DE PROTECCIÓN CIVIL PORQUE AL FINAL DE CUENTA CON ELLOS TRABAJA. ENTONCES, LO FELICITO MI DIPUTADO CASTRO YO CREO QUE ESTÁ MUY BIEN LA INICIATIVA, PERO CREO QUE HAY QUE EXHORTAR AL GOBIERNO FEDERAL Y ANALIZAR NOSOTROS COMO DIPUTADOS QUE EN UNOS DOS

MESES ESTAREMOS ANALIZANDO EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN DÓNDE DEBEMOS NOSOTROS SER RESPONSABLES Y CANALIZAR EL AUMENTO A ALGUNA SECRETARÍA. MUCHAS GRACIAS Y MUY BUENAS TARDES PARA TODOS”; ACTO SEGUIDO SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA A LA CIUDADANA DIPUTADA JISELA PAES MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA. BUENO YO SOLICITO SU VOTO APROBATORIO DEL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTÓ EL DIPUTADO CARLOS CASTRO Y EN BASE TAMBIÉN A LO QUE SEÑALABA NUESTRO COMPAÑERO DIPUTADO ERNESTO IBARRA MONTOYA, EN EL SENTIDO DE QUE EL PRESENTÓ UNA INICIATIVA - QUE POR CIERTO LA ESTUVIMOS TRABAJANDO ENTRE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES- PARA DARLE ESE, LAS FACULTADES LEGALMENTE PARA QUE PUDIESEN TENER MAYOR IMPACTO LOS BOMBEROS EN TODO EL ESTADO. NOS DIMOS CUENTA CON LAS REUNIONES QUE SOSTUVIMOS, QUE TENÍAMOS QUE SOLICITAR PRESUPUESTO ¿Y DE DÓNDE ÍBAMOS A SACAR EL PRESUPUESTO? ¿DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES, DEL GOBIERNO ESTATAL? TODOS HABLAN DE LO MISMO DE QUE NO TIENEN RECURSO. POR ESO YO APOYO LO QUE ACABA DE MENCIONAR MI COMPAÑERO ERNESTO IBARRA MONTOYA PARA QUE SE EXHORTE RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SOLICITÁNDOLE RESPETUOSAMENTE AL INICIADOR DE ÉSTE PUNTO DE ACUERDO QUE SE INCLUYA ÉSTE PUNTO COMO TERCERO DENTRO DE SU INICIATIVA. ES CUANTO DIPUTADA PRESIDENTA”; POSTERIORMENTE LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA MANIFESTÓ: “SOLICITO ATENTAMENTE AL DIPUTADO CARLOS CASTRO CESEÑA ¿SI ACEPTA LA INCLUSIÓN DE LAS

SUGERENCIAS DE LA DIPUTADA JISELA PÁES MARTÍNEZ Y DEL DIPUTADO ERNESTO IBARRA MONTOYA?”.- SEGUIDAMENTE INTERVINO EL CIUDADANO DIPUTADO CARLOS CASTRO CESEÑA, QUIEN EXPRESÓ LO SIGUIENTE: “COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS. EN EL ORDEN DE INTERVENCIONES, YO CREO QUE ES -INCLUSO EN EL DOCUMENTO SE MENCIONA- QUE EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO FEDERAL ¿POR QUÉ EXHORTAR AL GOBERNADOR? BUENO PORQUE ES A TRAVÉS DEL GOBERNADOR COMO SE GESTIONAN Y SE PROMUEVEN LOS RECURSOS ANTE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN RELATIVOS AL TEMA DE PROTECCIÓN CIVIL. TAMBIÉN PORQUE ES EL CAMPO DE ACCIÓN DE UN DIPUTADO EN BAJA CALIFORNIA SUR PODER EXHORTAR AL GOBERNADOR DEL ESTADO Y A CUALQUIER SERVIDOR PÚBLICO QUE DEPENDA DE LA MANERA ADMINISTRATIVA COMO PARTE DEL EJECUTIVO. SIN EMBARGO, YO CREO QUE CON EL ÁNIMO DE CONSTRUIR – Y PORQUE CREO QUE COINCIDIMOS TODOS EN ESE SENTIDO- YO CREO QUE EL GOBIERNO FEDERAL DEBE TAMBIÉN EN ESE SENTIDO EN BASE A SUS OBLIGACIONES, ESCUCHAR EL LLAMADO QUE HACEN LOS ESTADOS, QUE HACEN LAS LEGISLATURAS. YO CONSIDERO CORRECTO LA PROPUESTA DEL DIPUTADO DE QUE SE INCLUYA EL EXHORTO AL GOBIERNO FEDERAL; Y TAMBIÉN, TAMBIÉN COINCIDO, BUENO EN EL TEMA DE LA DIPUTADA JISELA PÁES HACE MENCIÓN Y EL DIPUTADO IBARRA CON EL TEMA DE LOS BOMBEROS, YO CREO QUE MÁS ALLÁ DEL ANÁLISIS Y EL PODER EMITIR UNA OPINIÓN EN ÉSTA TRIBUNA, YO CREO QUE NO ESTAMOS EN DESACUERDO EN ESE TEMA, EL BUSCAR O EL DEFINIR LAS ATRIBUCIONES Y LAS FACULTADES DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS. LOS QUE AQUÍ NOS TIENE EN ÉSTE MOMENTO ¡ES LA OBLIGACIÓN DEL GOBIERNO!, NO DE LOS HERÓICOS

CUERPOS DE BOMBEROS, ¿ES LA OBLIGACIÓN DEL GOBIERNO DE GARANTIZAR LA PROTECCIÓN CIVIL DE LOS HABITANTES DE BAJA CALIFORNIA SUR! A TRAVÉS DE LAS ORGANIZACIONES DE PROTECCIÓN CIVIL. EN EL MOMENTO, EN EL MOMENTO QUE LAS FUNCIONES ENCARGADAS DECIDAN PONER A DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EL TEMA DE LOS BOMBEROS, EN ESE MOMENTO - POR LO MENOS HABLO POR MÍ- EN ESE MOMENTO NOSOTROS ENTRAMOS A OPINAR, DISCUTIR Y APOYAR ESTA INICIATIVA SEGÚN SEA EL CASO. ENTONCES YO CON MUCHO GUSTO ACEPTO LAS DOS INTERVENCIONES LA, EL EXHORTO AL GOBIERNO FEDERAL, EN ÉSTE CASO SERÍA A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO DEL CONGRESO DE LA UNIÓN. MUCHAS GRACIAS".- UNA VEZ AGOTADAS LAS INTERVENCIONES SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA RESULTANDO APROBADA POR LA TOTALIDAD DE LOS DIPUTADOS PRESENTES, POR TANTO SI SE ADMITIÓ LA PRESENTE INICIATIVA.- ACTO CONTINUO Y EN VIRTUD HECHA POR EL CIUDADANO DIPUTADO CARLOS CASTRO CESEÑA, EN EL SENTIDO DE QUE DICHA INICIATIVA SEA CALIFICADA DE URGENTE Y SE DISPENSEN LOS TRÁMITES CONDUCENTES, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EN FORMA NOMINAL RESULTANDO QUINCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, EN CONSECUENCIA SE DECLARÓ APROBADA LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITES, POR TANTO SE PROCEDIÓ A SU DISCUSIÓN Y VOTACIÓN, REGISTRÁNDOSE LA INTERVENCIÓN DEL CIUDADANO DIPUTADO OMAR ANTONIO ZAVALA AGÚNDEZ, QUIEN MANIFESTÓ: "CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, CREO QUE LA PROPUESTA DEL DIPUTADO CARLOS CASTRO Y TODO LO VERTIDO Y COMENTADO AQUÍ POR TODOS LOS COMPAÑEROS

DIPUTADOS QUE ME ANTECEDIERON. ES MUY IMPORTANTE DEJAR EN CLARO QUE DEBEMOS MEJORAR LAS CONDICIONES DE RESPUESTA ANTE LAS CATÁSTROFES QUE SE PRESENTAN A VECES POR LOS METEOROS QUE ÚLTIMAMENTE HAN PEGADO EN BAJA CALIFORNIA SUR. CREO QUE CADA UNO DE NOSOTROS DESDE NUESTRA ENCOMIENDA DEBERÁ COLABORAR FEHACIENTEMENTE A FAVOR DE ESTA INICIATIVA. NADA MÁS HAY QUE RECORDAR QUE EN BAJA CALIFORNIA SUR ESTAMOS UBICADOS EN UNO DE LOS LUGARES CON MAYOR ÍNDICE DE IMPACTO DE CICLONES, HURACANES; Y TAN SOLO PARA ÉSTE 2013 SE HAN PRONOSTICADO CATORCE CICLONES DE LOS CUALES OCHO ALCANZARAN LA CATEGORÍA DE HURACANES. CREO QUE ES MOMENTO DE DAR LOS ELEMENTOS NECESARIOS – ¡INSISTO! - PORQUE YA NO QUEREMOS QUE SE PIERDAN MÁS VIDAS HUMANAS; SE TIENE QUE CAPACITAR AL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, UNA REACCIÓN INMEDIATA PARA PODER DARLE UNA RESPUESTA A LA CIUDADANÍA, QUE QUIZÁS MUCHOS DE LOS QUE ESTAMOS AQUÍ A VECES NO VEMOS LA SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN EN ESOS DESASTRES NATURALES. POR SUPUESTO AL MOMENTO DE REFERIRSE AL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, CREO QUE ES TAREA DE TODOS, INCLUSIVE HASTA DE LA PROPIA SOCIEDAD TENER UN REPLANTEAMIENTO ANTE UNA ACCIÓN Y QUE CUANDO PASE UNA SITUACIÓN DE HURACÁN O CICLÓN, EL CIUDADANO TENGA LA CAPACIDAD DE REACCIONAR COMO EN MÉXICO, ALLÁ NOMAS ES CUESTIÓN DE QUE TIEMBLE TANTITO Y TODO MUNDO SALE A LA CALLE, PERO YA BAJO UN ORDEN. ESO QUEREMOS DEJARLE EN CLARO AL DIPUTADO CARLOS CASTRO QUE LA FRACCIÓN DEL PRI SE UNE A LA INICIATIVA. ES CUANTO PRESIDENTA”; POSTERIORMENTE INTERVINO EL CIUDADANO DIPUTADO JESÚS

SALVADOR VERDUGO OJEDA, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA. YO CREO QUE NO PODEMOS CAMBIAR NI LA UBICACIÓN, NI LOS ANTECEDENTES Y SEGURAMENTE EL FUTURO EN MATERIA DE AMENAZAS DE DESASTRES NATURALES DE NUESTRA ENTIDAD. SOMOS UNA ENTIDAD CON UN ALTO RIESGO, ESTUDIOSOS Y HOY LO SABEMOS, LO HEMOS VIVIDO, LO HEMOS PADECIDO EN TODA LA GEOGRAFÍA ESTATAL, HOY DERIVADO DE LOS CAMBIOS, DEL CAMBIO CLIMÁTICO, ÉSTE TIPO DE FENÓMENOS NATURALES SE VAN A PRESENTAR CON MÁS Y MAYOR INTENSIDAD. DE AHÍ QUE SE HACE NECESARIO DOTAR TANTO A TODAS LAS ÁREAS QUE TIENE QUE VER CON LA MATERIA DE LA PROTECCIÓN CIVIL, TANTO DEL ESTADO COMO EN LOS MUNICIPIOS PARA QUE TENGAN UNA RESPUESTA INMEDIATA A LA CIUDADANÍA; ES CIERTO, EL TRABAJO DE PREVENCIÓN, DE HACER CONCIENCIA EN CADA UNO DE NOSOTROS QUE DEBEMOS ESTAR ALERTAS, PREPARADOS, ENTENDER EN A LOS LLAMADOS, SABER QUÉ HACER EN ESOS CASOS, PERO CUANDO SE LLEGAN LOS DESASTRES ES MUY IMPORTANTE QUE SE PUEDA REACCIONAR DE MANERA ÁGIL, OPORTUNA, PARA PODER LOGRAR RESTABLECER LA VIDA EN NUESTRA ENTIDAD. DE AHÍ QUE CREO Y APOYO LA PROPUESTA QUE HACE MI AMIGO DIPUTADO CARLOS CASTRO, PARA QUE SE DEN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA QUE SE PUEDA ATENDER DE MANERA ÁGIL Y OPORTUNA A LOS CIUDADANOS DE NUESTRA ENTIDAD. NO PODEMOS CAMBIAR NUESTRA UBICACIÓN, DE AHÍ QUE DEBEMOS TENER LOS ELEMENTOS, LOS RECURSOS SUFICIENTES Y NECESARIOS PARA CUANDO SE DEN ÉSTOS HECHOS ESTAR EN CAPACIDAD DE REACCIÓN QUE LA CIUDADANÍA NOS DEMANDA. LA SOLIDARIDAD QUE TENEMOS LOS SUDCALIFORNIANOS ESTÁ AHÍ, PERO SIEMPRE SE OCUPA DE LIDERAZGO Y ESO NOS LOS DA EL ESTADO,

NOS LO DAN LOS MUNICIPIOS EN LA MATERIA DE PROCURACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL. ES CUANTO DIPUTADA".- UNA VEZ AGOTADAS LAS INTERVENCIONES SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA RESULTANDO APROBADO POR LA TOTALIDAD DE LOS DIPUTADOS PRESENTES .-----

- - - DE ACUERDO CON EL **SÉPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARARON FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA **SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES** CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA DÉCIMO TERCERA LEGISLATURA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA JUEVES 05 SEPTIEMBRE DEL AÑO 2013, **CITÁNDOSE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE FECHA MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013, A LAS 11:00 HORAS, EN ESTA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL CENTRO CULTURAL LA PAZ "ANTIGUO PALACIO MUNICIPAL"**.- -----

DIP. ADELA GONZÁLEZ MORENO
P R E S I D E N T A

DIP. AXCEL GONZALO SOTELO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
S E C R E T A R I O